

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez llevo el presente proceso de verbal informándole que el mismo cuenta con sentencia ejecutoriada, por medio de la cual se dio por terminado, pero se omitió ordena su archivo. Provea.

Santa Marta, Febrero 26 de 2020

VERÓNICA SÁNCHEZ POLO
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SANTA MARTA

Radicado	470013103001.2012.00058.00
Proceso	Verbal
Demandante	DAVICOL Y CIA LTDA
Demandado	FIDUCIARIA BNC EN LIQUIDACION

Santa Marta, Quince (15) de Julio de Dos Mil Veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que no existe actuación pendiente al interior del presente asunto, ARCHIVESE el presente asunto.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO